

Señores Accionistas

CONSTRUIDEAS S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Art. 279 de La Ley de Régimen Tributario, (atribución y obligación) en mi calidad de comisario de la empresa CONSTRUIDEAS S.A., presento a ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico que va del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2014, el mismo que está basado en el examen de los estados financieros de la Compañía.

ASPECTOS TRIBUTARIOS Y LEGALES

CONSTRUIDEAS S.A. es una compañía constructora servicio especializado en la construcción de obras civiles, como son edificios de vivienda para un sector medio alto, y que desarrolla su actividad en la ciudad de Quito, sus actividades ha iniciado en el mes de marzo de 2008.

Dentro de la administración, fiscalización de la Compañía, los órganos de control, Accionistas y Funcionarios designados han actuado de conformidad con los estatutos, dando fiel cumplimiento a todas las normas legales y reglamentarias de la empresa y se han cumplido con las resoluciones tomadas por la Junta General

He procedido a revisar el tema impositivo, la empresa ha dado cumplimiento a todas las obligaciones tributarias como el IVA, Retenciones en la fuente de Impuestos a la Renta e IVA, Anexos Tributarios y se ha cumplido las obligaciones al IESS.

ASPECTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La revisión de los Balances se efectuó bajo las normas de Contabilidad y Auditoría Generalmente Aceptados en el país, que incluye prueba de libros, revisiones de documentos, análisis de cuentas y otros.

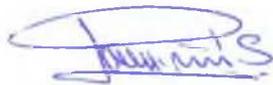
Controles necesarios para la verificación de saldos. Además se ha utilizado las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF.

Los estados financieros son preparados mediante sistema computarizado, el mismo que es ágil, y funcional que presenta el movimiento económico de la empresa y permite efectuar los controles necesarios para la auditoría.

En mi opinión y basado en el examen de los Estados Financieros de CONSTRUIDEAS S.A., Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Evolución del Patrimonio y su respectiva documentación de respaldos, éstos han sido preparados de acuerdo con los principios legales de Contabilidad vigentes en las leyes en nuestro país. Por lo tanto presentan razonablemente la situación financiera de CONSTRUIDEAS S.A.

Agradezco a los señores accionistas por tan honrosa nominación, les auguro éxitos para el futuro de la empresa, y finalmente un reconocimiento especial al Departamento de Contabilidad, por la colaboración brindada durante la realización del presente examen.

Atentamente,



Lic. Rosa Patricia Proaño Segovia
CC. 1706038682
CPA 21708